



CONVOCATORIA

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior a través de su comité de Tecnologías de la Información y Comunicación "Comité ANUIES-TIC", tiene el honor de invitar a las Instituciones de Educación Superior (IES) que se distingan por contribuir al fortalecimiento institucional a través de mejores prácticas de: Gobierno de TI, Gestión de TI y Seguridad de la Información, a presentar proyectos para:

- Promover espacios de participación y colaboración que permitan alinear esfuerzos y recursos para un mejor aprovechamiento de las TI.
- Impulsar acciones de modernización, innovación y desarrollo tecnológico.
- Compartir el conocimiento y experiencias exitosas de "Directivos y responsables de las TI" para ser replicadas como modelos de transferencia en las IES asociadas.
- Incrementar la eficiencia en la utilización recursos en proyectos de innovación.
- Contribuir a incrementar la aportación de valor de las TI.

Los mejores proyectos se harán acreedores al "Reconocimiento ANUIES-TIC" que se otorgará en el marco del encuentro de ANUIES-TIC 2018, en la Universidad de las Américas Puebla, así como a la mención por las altas autoridades de la Asamblea General de ANUIES conformada por los Rectores de las IES.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser una Institución Afiliada a la ANUIES.
2. Cumplir con el procedimiento de registro de participación en forma electrónica a través de la página de Internet: <http://anuiest-tic.anuiest.mx/web/reconocimientos/>
3. Contar con el respaldo del Titular de la IES o del Responsable de TI a través de un oficio (subir el documento digitalizado a la plataforma: punto 2).
4. Registrar la documentación e información en la plataforma electrónica para cada etapa de evaluación requerida y proporcionar las facilidades para que un equipo de expertos evalúe la información presentada en tiempo y forma.
5. Que la institución participante no tenga conflicto de interés con alguno de sus miembros que pertenezcan a la comisión de reconocimientos como son organizadores o evaluadores.



Las IES basarán su registro e inscripción en las categorías de:

1. Innovación administrativa mediante las TI
2. Resultados relevantes en servicios de TI
3. TIC y responsabilidad social
4. Redes de conocimiento y colaboración en TI

Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. **Optimización del uso de Recursos:** Evalúa el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes en las IES participantes, enfocándose en aquellos subutilizados o bien los utilizados en procesos de menor impacto antes de la implantación de la práctica inscrita.
2. **Cumplimiento Normativo Institucional:** Evalúa la forma en que la IES, mediante la práctica participante adopta normas internacionales, nacionales e institucionales.
3. **Desarrollo del Personal:** Evalúa la forma en que la IES ha diseñado e implantado mecanismos para lograr el trabajo en equipo y desarrollar la excelencia del responsable TI de la IES involucrado en la práctica inscrita con la finalidad de favorecer su desempeño y calidad en el servicio final.
4. **Utilización de Nuevas Tecnologías:** Se enfoca a evaluar los mecanismos utilizados y su aprovechamiento para obtener, estructurar, comunicar y analizar la información y la técnica para administrar el proceso de la práctica inscrita, así como su impacto en apoyo a las estrategias para incrementar la calidad de la toma de decisiones y los procesos sustantivos institucionales.
5. **Gestión y Mejora de Procesos:** Evalúa la metodología relativa al diseño y rediseño de los servicios y procesos de mayor impacto para la IES (alineación), así como su orientación hacia el mejoramiento continuo que asegure que los usuarios finales reciban valor agregado de forma consistente.
6. **Simplificación Administrativa:** Evalúa la forma en que la instancia participante agilizó, simplificó o desreguló el proceso, trámite o servicio, para una mejor gestión interna con la finalidad de orientarse a las necesidades institucionales para ofrecer un servicio ágil y de calidad, este criterio se enfoca principalmente en la reducción de actividades repetitivas, cuellos de botella y tiempos muertos durante el proceso.
7. **Impacto Social en las IES:** Evalúa la forma en que la IES asume su responsabilidad social para contribuir al desarrollo sustentable de su entorno y brindar un servicio ágil, de manera incluyente, eficiente y honesta a la comunidad universitaria.



COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador está conformado por un grupo de expertos en temas de Gobierno de TI, Gestión de servicios de TI y Seguridad de la Información y en estricto apego al código de ética del evaluador requerido por el Comité ANUIES-TIC.

El fallo del comité evaluador es inapelable. En caso de considerar, a su juicio, que los trabajos presentados no reúnen los méritos suficientes, podrá declarar desierto el “Reconocimiento ANUIES-TIC”.

Una vez elegidas las IES premiadas, el comité evaluador hará pública su decisión durante en el Encuentro de ANUIES-TIC 2018.

GANADOR

Una vez que el Comité Evaluador ha comprobado el nivel de aplicación y madurez de las prácticas durante las dos primeras etapas de evaluación, emitirá la recomendación final para brindar los elementos indispensables que sustenten la decisión que habrá de formular el fallo definitivo e inapelable sobre la institución ganadora a través del “Titular y Responsable de TI” de la institución ganadora del “Reconocimiento ANUIES-TIC”.

Se entregará hasta un reconocimiento por IES por categoría, siempre y cuando el Comité Evaluador así lo decida por los méritos mostrados.

BENEFICIOS

Podrán ostentar el logotipo de Reconocimientos ANUIES-TIC, como sinónimo de la práctica de Gobierno de TI, Gestión de TI y Seguridad de la Información en las IES, siempre y cuando se indique el año en que se obtuvo esta distinción; y

Podrán formar parte del capital intelectual replicable de las mejores prácticas como una aportación exitosa de innovación y mejora de beneficio de las Instituciones de Educación Superior incorporándose automáticamente en el “Repositorio de Buenas Prácticas ANUIES-TIC”.

PERIODOS

El inicio de inscripción **25 de junio de 2018**, los trabajos a concursar para el reconocimiento deberán ser presentados a más tardar el 17 de agosto de 2018 como fecha de cierre.